



ACTA DE ADJUDICACIÓN

LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: ASESOR PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL ANT2156 – 019/2022

En Antofagasta a 18 de marzo del 2022, siendo las 10:00 horas, se reúne comisión integrada por el director de Gestión y Análisis Institucional Don Juan carlos Peralta; Rodrigo Matus Hoffman – Coordinador área Análisis Institucional; Carolina Flores Lara - Coordinadora área Planificación y Estudios de la Dirección de Gestión y Análisis Institucional de la Universidad de Antofagasta, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

ASESOR PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL ANT2156 – 019/2022

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado por medio del menú “Concursos MECESUP”, disponible a través de página web institucional <http://www.uantof.cl>, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 14 al 17 de marzo del 2022, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- **Requisito Excluyente:** Título profesional de Ingeniero(a) Informático(a), de al menos 10 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile (Acreditar).
- **Requisito Excluyente:** Estudio de Postgrado Magister y/o Máster en Gestión, Informática o Administración Pública obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile (Acreditar).
- No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Acreditar experiencia profesional de al menos 5 años en sector público y/o Privado.
- Deseable experiencia profesional de al menos 05 años en cargos directivos en Instituciones de Educación Superior, de preferencia en Universidades (Acreditar)
- Acreditar conocimientos en los siguientes ámbitos gestión universitaria, docencia universitaria, gestión de proyectos informáticos, transformación digital, gestión pública y liderazgo, mediante cursos, diplomas y/o postítulos.



ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF.
- Curriculum vitae actualizado.
- Certificado de antecedentes actualizado.
- Cédula de identidad.
- Certificaciones que avalen perfeccionamiento (si es que las posee) mediante cursos, diplomas, postítulos o postgrados.
- Cartas de recomendación, constancias, certificado de relación de servicio u algún otro documento que acredite la experiencia laboral y/o profesional.

Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes:

Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

**Postulantes que obtengan por debajo de 1,50 puntos en esta etapa, no serán considerados para la etapa 2*

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal:

Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

Los antecedentes presentados se ponderan de la siguiente forma, de acuerdo con la pauta de evaluación del llamado a concurso:

Los postulantes que se presentaron a la presente evaluación son:

- 1.- Eduardo Jaramillo Calderón, RUT: 13.282.980-2, Ingeniero Civil en Computación e Informática.



Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes y experiencia:

Ámbitos	%	Puntaje				Puntaje obtenido
		0	1	2	3	
Título profesional de Ingeniero(a) Informático(a) de al menos 10 semestres y Grado de Magíster o Máster en gestión, informática o administración pública.	30%	El postulante no posee título de Ingeniero(a) Informático(a).	N/A	El postulante acredita Título de Ingeniero(a) Informático(a) de al menos 10 semestres obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile.	Título profesional de Ingeniero(a) Informático(a) de al menos 10 semestres obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile y Grado de Magíster o Máster en gestión, informática o administración pública.	0.9
Experiencia profesional de al menos 5 años en el sector público y/o privado.	20%	El postulante no acredita experiencia profesional en instituciones públicas o privadas.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 5 años y menor a 6 años en el sector público y/o privado.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 6 años y menor a 10 años en el sector público y/o privado	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 10 años en el sector público y/o privado	0.6
Experiencia profesional de al menos 05 años en cargos directivos en Instituciones de Educación Superior, de	25%	El postulante no acredita experiencia profesional de al menos 05 años en cargos directivos en	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 05 años y menor a 6	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 06 años y menor a 7	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 7 años en cargos	0.75



preferencia en Universidades (Acreditar).		Instituciones de Educación Superior, de preferencia en Universidades (Acreditar).	años en cargos directivos en Instituciones de Educación Superior, de preferencia en Universidades (Acreditar).	años en cargos directivos en Instituciones de Educación Superior, de preferencia en Universidades (Acreditar).	directivos en Instituciones de Educación Superior, de preferencia en Universidades (Acreditar).	
Acreditar conocimientos en los siguientes ámbitos gestión universitaria, docencia universitaria, gestión de proyectos informáticos, transformación digital, gestión pública y liderazgo, mediante cursos, diplomas y/o postítulos.	25%	El postulante no acredita conocimientos en ninguno de los indicados en el llamado.	El postulante acredita al menos uno y no más de tres de los conocimientos indicados en el llamado.	El postulante acredita al menos tres y no más de cinco de los conocimientos indicados en el llamado.	El postulante acredita poseer la totalidad de conocimientos indicados en el llamado.	0.5
Puntaje Total Etapa 1 (candidato 1)						2,75
Puntaje Total Etapa 1 (60%)						1.65

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación	Puntaje
1.	El postulante muestra interés por desempeñar el cargo que está postulando.	10%	0.3
2.	El postulante muestra dominio de los temas tratados en la entrevista.	30%	0.9
3.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	20%	0.6
4.	El postulante muestra una disposición colaborativa y empática al trabajo en equipo.	25%	0.75
5.	El postulante es capaz de dimensionar la importancia de sus funciones en la generación de impacto positivo o negativo de la institución.	15%	0.45
Puntaje Total Etapa 2 (candidato 1)		3	



Puntaje Total Etapa 2 (40%)	1.2
------------------------------------	------------

Las entrevistas fueron concertadas de la siguiente manera:

- Eduardo Jaramillo Calderón, 17:00hrs. A través de Microsoft Teams.

En ambas rúbricas, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente.

A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 60%
- Entrevista personal de apreciación: 40%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

***Puntaje total = 80% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 20% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.**

Se procede a abrir la siguiente postulación:

Candidato n°1: Eduardo Jaramillo Calderón, RUT: 13.282.980-2, Ingeniero Civil en Computación e Informática.



1. PONDERACIÓN RANKING DE RESULTADOS

I. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapas 1 (60%)	Etapas 2 (40%)	Total
Eduardo Jaramillo Calderón	1,65	1,2	2,85

RANKING	PUNTAJE FINAL
Eduardo Jaramillo Calderón	2.85

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de “**ASESOR PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL ANT2156 – 019/2022**”, se concluye que el Sr. Eduardo Jaramillo Calderón, RUT: 13.282.980-2, cumple en su totalidad con lo solicitado.

Se puso término a la sesión, siendo las 17:45 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:

JUAN CARLOS PERALTA ROJAS
DIRECTOR DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

RODRIGO MATUS
COORDINADOR AREA ANALISIS INSTITUCIONAL
DIRECCION DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

CAROLINA ANDREA FLORES LARA
COORDINADORA AREA PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION DE GESTIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA